

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BENATAE (JAÉN)

4112 *Aprobación definitiva de modificaciones Presupuestarias núms. 2 y 3/2016.*

Anuncio

Don José Antonio Munera Navarro, Alcalde en funciones del Ayuntamiento de Benatae (Jaén).

Hace saber:

No habiéndose presentado reclamación alguna contra el acuerdo de aprobación Inicial de las Modificaciones Presupuestarias núms. 2 y 3 /2016, publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de fecha 7/07/2016, núm. 129 este Acuerdo se entiende definitivamente aprobado siendo el detalle el siguiente:

Núm. 2/2016.

1.º. Modificaciones en Aumento del Presupuesto de Gastos.

Las aplicaciones presupuestarias que se pretenden aumentar corresponden a gastos por servicios realizados durante el ejercicio que exceden del importe presupuestado.

Las aplicaciones presupuestarias objeto de incremento y la modalidad de modificación por la que se incrementan se detallan a continuación:

AUMENTO DE GASTOS						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Incorporación de Remanentes de Crédito		3321	68509		Adquisición Lote Bibliográfico	20.692,55
Incorporación de Remanentes de Crédito		1532	60927		Reurbanización Plaza de la Iglesia de la Aldea de las Fuentes	15.577,92
Incorporación de Remanentes de Crédito		3420	60926		PFEA 2301615BC02 Adaptación de Local a Gimnasio	13.462,75
Incorporación de Remanentes de Crédito		1532	61916		PFEA 2301615BC01 Acerado en Casco Urbano	32.674,77
Incorporación de Remanentes de Crédito		2410	13108		Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación de Andalucía	5.317,08
Incorporación de Remanentes de Crédito		2310	22624		Suministros Mínimos Vitales 2015	2.917,05
					Total Aumento	90.642,12

2.º. *Financiación.*

Esta modificación se financia con cargo a:

DISMINUCIÓN DE GASTOS						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Total Disminución						0,00

AUMENTO DE INGRESOS				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
Aumento Previsiones Iniciales		87010	Para gastos con financiación afectada	90.642,12
Total Aumento				90.642,12

DISMINUCIÓN DE INGRESOS				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
Total Disminución				0,00

Modificación Presupuestaria 3/2016.

1.º. *Modificaciones en Aumento del Presupuesto de Gastos.*

Las aplicaciones presupuestarias que se pretenden aumentar corresponden a gastos por servicios realizados durante el ejercicio que exceden del importe presupuestado.

Las aplicaciones presupuestarias objeto de incremento y la modalidad de modificación por la que se incrementan se detallan a continuación:

AUMENTO DE GASTOS						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Generación de Crédito		1532	61916		PFEA 2301615BC01 Acerado en Casco Urbano	13.344,39
Generación de Crédito		3420	60926		PFEA 2301615BC02 Adaptación de Local a Gimnasio	5.658,81
Total Aumento						19.003,20

2.º. *Financiación.*

Esta modificación se financia con cargo a:

DISMINUCIÓN DE GASTOS						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Total Disminución						0,00

AUMENTO DE INGRESOS				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
Aumento Previsiones Iniciales		76170	Subvención Materiales PFEA 2301615BC02	5.658,81
Aumento Previsiones Iniciales		76169	Subvención Materiales PFEA 2301615BC01	13.344,39
Total Aumento				19.003,20

DISMINUCIÓN DE INGRESOS				
Total Disminución				

Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
			Total Disminución	0,00

Contra la aprobación definitiva de las presentes Modificaciones podrá interponerse directamente Recurso Contencioso - Administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el art. 171 en relación con lo dispuesto en los art. 177 y 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benatae , a 08 de Septiembre de 2016.- El Alcalde en funciones, JOSÉ ANTONIO MUNERA NAVARRO.